



81148

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Don José M^a de GABRIEL OLIVER, de nacionalidad española, residente en Barcelona, Avda. General Primo de Rivera, 44, por "DISPOSITIVO DE CONEXIÓN PARA CONDUCTORES ELÉCTRICOS".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un dispositivo de conexión para conductores, de constitución simple, muy apropiado para aquellos aparatos eléctricos que reciben la conexión por su cara posterior y deben situarse próximos a una pared, tal como receptores de radio, televisión y similares.

El dispositivo en cuestión efectúa una conexión perfecta debido a la elasticidad de sus hembrillas, al propio tiempo que su montaje y manipulación no ofrece dificultades, pudiendo desmontarse todas sus piezas en

81148

14 MAR



pocos segundos.

- Esencialmente el dispositivo de conexión objeto del invento está constituido por un cuerpo aislante, dotado en su cara anterior de una cavidad receptora del elemento de conexión complementario portador de las espigas de enchufe, en el fondo de cuya cavidad están practicados orificios para el paso de dichas espigas, comunicantes con respectivos cajetines formados en la cara posterior del cuerpo y en cuyo interior van alojados a presión las hembrillas del dispositivo, forma de pinza, entre cuyas ramas queda retenida a presión la espiga correspondiente, yendo conectados a dichas hembrillas los conductores correspondientes, mediante dispositivos adecuados.
- 5.
- 10.
15. Las hembrillas del dispositivo están constituidas por sendos flejes elásticos doblados en "U", cuyas ramas se hallan dobladas hacia el interior, presentando sus extremos enfrentados un contorno que se adapta elásticamente al de las espigas de enchufe, cuyos flejes están dotados de sendas aletas centrales taladradas, para el paso de los tornillos retenedores de los conductores de conexión.
- 20.
25. En el fondo de la cavidad receptora del elemento de conexión complementario, se halla unida por su punto medio una pletina elástica, debidamente conectada al conductor neutro o de tierra, en los extremos de cuya pletina van unidas sendas escobillas en disposición elástica, que establecen contacto con los ele-

81148 A MAY



mentos complementarios de la clavija conectados a masa.

5. La pletina portadora de las escobilla descriptas está unida al fondo de la cavidad del cuerpo aislante, mediante un pasador remachado, el cual retiene en la cara posterior del cuerpo aislante, al borne de conexión del hilo neutro.

10. Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.

En dicho dibujo:

15. La figura 1 es una vista en perspectiva del despiece del dispositivo;

La figura 2 corresponde a un alzado posterior del mismo con la tapa retirada;

20. Las figuras 3 y 4 son sendas secciones de la figura 2 por los planos III-III y IV-IV, respectivamente.

25. El dispositivo descrito está constituido en el aludido dibujo por un cuerpo aislante -1-, dotado de una cavidad -2- en su cara anterior, en cuyo fondo se hallan los orificios -3- para el paso de las clavijas del elemento de conexión complementario, el cual encaja en el interior de la cavidad -2-, merced a las guías -4-.

En la cara posterior del cuerpo -3- está acopla-

14 MAY.

81148



5. da una tapa -5-, dotada de salientes interiores -5a- para su perfecto encaje. Dicha tapa presenta en su cara externa un alveolo -6- para alojamiento de la cabeza del tornillo -7-, que atraviesa el orificio -8- de la tapa y se atornilla en un cuerpo prismático -9-, dotado a tal fin del correspondiente orificio fileteado -10-, el cual se halla unido a la cara posterior del cuerpo -1-, por medios que se detallaran mas adelante.

10. De la cara posterior del cuerpo -1- parten dos cajetines -11-, independientes, abiertos por su cara superior, y en los que desembocan los orificios -3- que dan paso a las espigas de enchufe. En el interior de estos cajetines están alojadas a presión las hembrillas del dispositivo, formadas por sendos flejes -12-, doblados en "U", cuyos extremos se hallan doblados ulteriormente hacia el interior y presentan sendas acanaladuras -13- encajadas y que tienden a unirse a modo de pinzas debido a la elasticidad del fleje. Estas acanaladuras -13- quedan situadas a la altura de

15. los orificios -3- correspondientes de forma que la espiga que pasa a su través, queda retenida a presión entre las mismas. Los flejes -12- presentan en su zona media sendas aletas salientes -14-, taladradas, por las que se introducen los respectivos tornillos -15-

20. de retención de los conductores de conexión, atornillándose en tuercas -16-, dotadas de pestañas -17- que están introducidas en pequeñas ranuras -18- de los cajetines -11-.

25.

81148⁴ MAY.



- En el fondo de la cavidad -2- está fijada una pletina elástica -18-, mediante un vástago remachado -19-, cuyos extremos -20- se hallan doblados en "U" y están alojados en sendos alvéolos -21- del cuerpo -1-.
- 5; En dichos extremos -20- están unidas sendas acanaladuras longitudinales -23- de la cavidad -2-, a fin de poder albergarse en su interior, al acoplar el cuerpo de conexión complementario. El propio borne que fija la pletina -18-, atraviesa el fondo de la cavidad
10. -2- y retiene al cuerpo metálico -9- ya mencionado al tratar de la retención de la tapa -5-, el cual está dotado de un orificio fileteado en el que se acopla el tornillo -24- que desemboca radialmente en un orificio -25- que atraviesa al cuerpo -9-, destinado a la retención del conductor neutro o de seguridad del dispositivo.
15. Como se comprende las escobillas -22-, establecen contacto con los elementos de conexión del cuerpo correspondiente acoplado en la cavidad -2- conectados a su vez a masa. De este modo se evita que una fuga de
20. corriente que se produzca en el aparato conectado, afecte directamente al mismo provocando una tensión peligrosa.

- Finalmente cabe destacar que tanto el cuerpo -1- como la tapa -5- presentan sendas prolongaciones radiales -26-, huecas y correspondientes, dotadas de sendas escotaduras -27-, a través de las cuales penetra el cable. Frente a dicha escotadura -27-, la prolongación -26- correspondiente al cuerpo -1- presenta un dentado
- 25.

81148⁴ MAY



5. -28- y unos orificios fileteados -29-, destinados estos últimos a la retención de los tornillos -30- que sujetan a una tira -31- a modo de puente, destinada a presionar al cable contra el dentado -28-, asegurando su retención y evitando que cualquier tirón exterior que se produjera en el mismo pudiera desconectarlos de las hembrillas.

10. Serán independientes del objeto de la invención, los materiales empleados en la construcción de los distintos elementos que la integran, formas y dimensiones de los mismos y cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando no afecten al espíritu de las reivindicaciones.

- . -

N O T A

15. Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

20. 1. Dispositivo de conexión para conductores eléctricos, que está constituido esencialmente por un cuerpo aislante dotado en su cara anterior de una cavidad receptora del elemento de conexión complementario portador de las espigas de enchufe en el fondo de cuya cavidad se hallan unos orificios para el paso de dichas espigas, los cuales desembocan en sendos cajetines formados en la cara posterior de dicho cuerpo

81148



5. y en cuyo interior están alojadas a presión las hembra-
llas del dispositivo, debidamente conectadas a los con-
ductores y adoptando una constitución a modo de pinzas
entre cuyas ramas quedan retenidas a presión las res-
pectivas espigas de enchufe.

10. 2. Dispositivo de conexión para conductores
eléctricos, según la reivindicación anterior, que se
caracteriza esencialmente por el hecho de que las hembra-
llas están constituidas por sendos flejes, doblados a
modo de "U" de ramas elásticas y dobladas a su vez ha-
cia el interior, cuyos extremos enfrentados presentan
un contorno que se adapta elásticamente alrededor de
las espigas de enchufe, yendo dotados dichos flejes de
aletas salientes para la conexión de los conductores
15. respectivos.

20. 3. Dispositivo de conexión para conductores,
eléctricos, según la reivindicación 1, que se caracte-
riza esencialmente por el hecho de que en el fondo de
la cavidad receptora del elemento de conexión comple-
mentario, está unida por su punto medio una pletina
elástica debidamente conectada a un conductor de tie-
rra en los extremos de cuya pletina se hallan montadas
sendas escobillas susceptibles de entrar en contacto
con los dispositivos complementarios de la clavija,
25. conectados a masa.

4. Dispositivo de conexión para conductores
eléctricos, según la reivindicación 3, que se caracte-
riza esencialmente por el hecho de que la pletina por-

81148^{LA MAY.}



tadora de las escobillas está unida al fondo de la cavidad del cuerpo aislante por un vástago, el cual atraviesa el fondo de dicha cavidad y retiene a la vez el borne de conexión del conductor de tierra.

5. Dispositivo de conexión para conductores eléctricos.

La presente memoria descriptiva consta de ocho hojas foliadas, escritas a máquina por una sola cara.

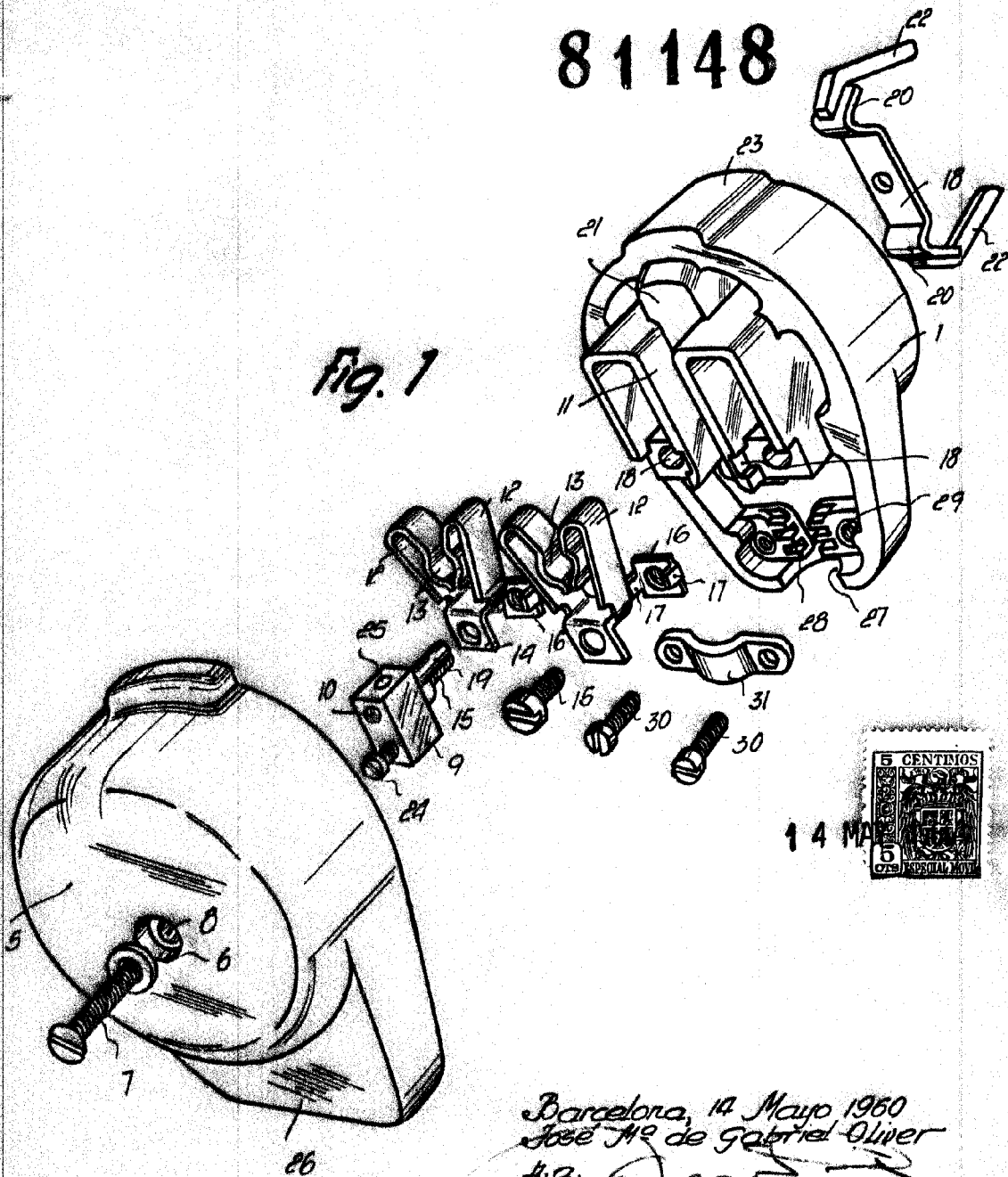
Barcelona, a 14 de mayo de 1960.

Jose Ma de GABRIEL OLIVER

p.a.

81148

Fig. 1



6935



14 MA

Barcelona, 14 Mayo 1960
 José Ma de Gabriel Oliver
 f.a.

A large, stylized handwritten signature in black ink, corresponding to the name in the text above.



14 MAY

81148

Fig. 3

Fig. 2

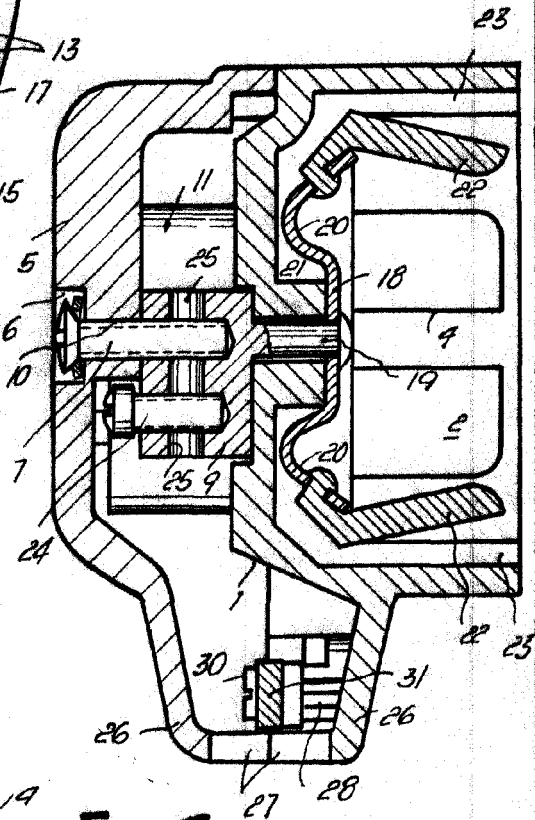
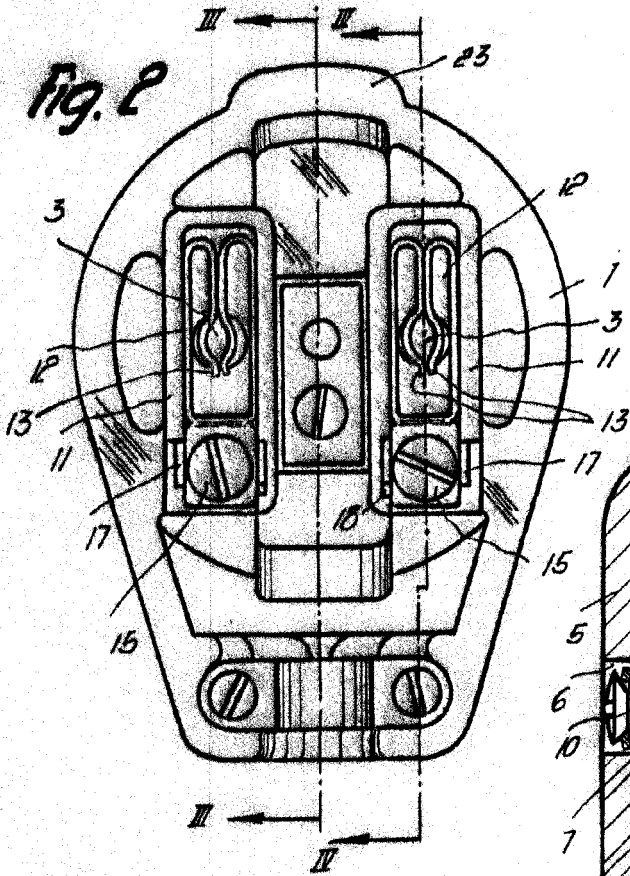
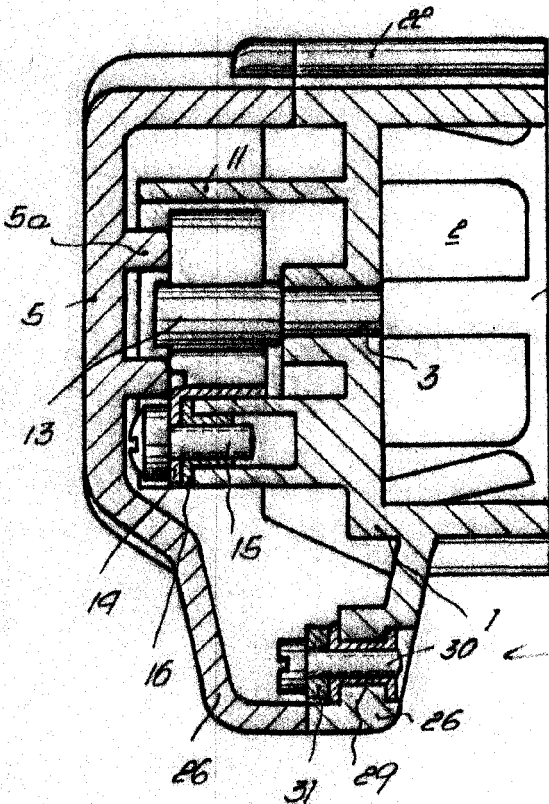


Fig. 4



Barcelona, 14 Mayo 1960
José M^o de Gabriel Oliver
i.a.

6935